



Facultad de Arquitectura
Diseño y Urbanismo
UDELAR

LA ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2023, ADOPTÓ LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

Fijar el período de receso de la Asamblea del Claustro desde el 12/12/2023 (fecha de realización de la última sesión del año 2023: 11/12/23) hasta el 5/2/2024 (fecha de realización de la primera sesión del año 2024), sesión en la cual se recibirá a la OEIA para la presentación del informe de Evaluación Institucional de FADU, de acuerdo a lo solicitado.

Votación: 12 en 12 – unanimidad de presentes.



Luis Rodríguez

Vicepresidente de la Asamblea del Claustro